

	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO		FECHA ELABORACION: 20-12-2022
	CODIGO: JUR-F-005		FECHA ACTUALIZACION: 18-07-2024
	VERSION: 4		PAGINA: 1 - 2
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0523 DEL 2025
HACE CONSTAR QUE:**

Que **Jazmín Anaya Morantes** identificado (a) con CC 1.095.909.526 de Girón ejecutor del contrato No **0523 DE ABRIL DEL 2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DEL AREA DE TESORERÍA DE LA ESE ISABU**, cumplió a cabalidad con el objetó contractual durante el periodo de 01 AL 31 de JULIO 2025, según informe de actividades y soportes de ejecución relacionados, presentados en 42 folios útiles.

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL correspondientes al mes de **JULIO**, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Persona Natural		
Aspectos por revisar en la Planilla de pago	Cumple	No aplica
Datos de identificación del Contratista.	X	
El IBC corresponda al 40% de los honorarios a pagar	X	
Clase de aportante, debe ser: Independiente .	X	
Periodo cotizado corresponda al mes sobre el que solicita el pago	X	
Verificar el aporte a EPS, Pensión y ARL.	X	
Verificar aporte a EPS y Pensión (cuando la ARL sea asumida por la entidad)		X
Verificar aporte a EPS y ARL (Pensionados) o EPS únicamente (Pensionados con ARL asumida por la entidad)		X

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
4611531725	\$ 487.600	09-07-2025	SOI

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP		NUMERO DEL RP	
0523 DE 2025	400 DE 2025		709 DE 2025	
FECHA DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ADICIONAL	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
02 DE MAYO 2025	\$16.800.000	N/A	\$4.200.000	\$12.600.000
31 DE MAYO 2025	\$16.800.000	N/A	\$4.200.000	\$8.400.000
01 DE JULIO 2025	\$16.800.000	N/A	\$4.200.000	\$4.200.000
01 DE AGOSTO 2025	\$16.800.000	N/A	\$4.200.000	\$0

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS (\$4.200.000).

El suscrito supervisor del contrato No. **0523 – 2025**, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

	FORMATO CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO		FECHA ELABORACION: 20-12-2022
	CODIGO: JUR-F-005		FECHA ACTUALIZACION: 18-07-2024
	VERSION: 4		PAGINA: 2 - 2
			REVISO Y APROBO: Jefe Oficina Asesora Jurídica

NOTA: Se deja constancia que, desde el inicio del contrato hasta el 01 de junio de 2025, fungió como supervisora del contrato la Dra. Leidy Tatiana Jaimes Amaya en su calidad de Tesorera General. Con ocasión a la Resolución No. 273 y 275 de 2025 la Subgerente Administrativa y Financiera recibe el encargo como Tesorera General de la ESE ISABU y con ello la supervisión del presente contrato.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado a los 06 días de agosto de 2025



Martha Rosa Amira Vega Blanco
TESORERA ENCARGADA (Resolución 0257 del 2025)
Supervisor

REVISÓ: Luz Helena Blanco- Apoyo Técnico Subgerencia Administrativa- 